

ACTA COMITÉ EVALUADOR CONVOCATORIA No CA 01 – 2019

OBJETO: CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCION REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA”

En Facatativá, a los veintitrés (23) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019) en la Sala de Audiencias del Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Facatativá, siendo las cinco y treinta (5:30) p.m., se procede a realizar la presente acta de evaluación de la Convocatoria No. CA 01 de 2019 por parte del Comité Evaluador designados por el Presidente Ejecutivo **GRATINIANO SUAREZ SUAREZ**, mediante memorandos No 089-P, 090-P y 091-P, el cual está conformado y que se hace presente por **XIOMARA GISELLE GONZALEZ RAMIREZ**, Directora Administrativa y Financiera; **GONZALO DELGADO AVENDAÑO** Director (e) de Asuntos Jurídicos, **LAURA CATALINA GOMEZ PICO**, Profesional II de Apoyo Jurídico, **MARIA DEL CARMEN GARCIA LOPEZ** Directora de Desarrollo Institucional y **DIEGO ANDRES TRIANA TORRES** Profesional I de Revisión Financiera.

Se le concede el uso de la palabra a los evaluadores designados para la parte jurídica **GONZALO DELGADO AVENDAÑO** Director (e) de Asuntos Jurídicos, **LAURA CATALINA GOMEZ PICO**, Profesional II de Apoyo Jurídico quienes manifiestan que revisados los requisitos jurídicos, los proponentes **GEPLANT SAS** con NIT No. 901120120-9, **CESAR AUGUSTO CUELLAR DÍAZ** identificado con cédula de ciudadanía número 93.372.186 y **CONSORCIO CARPACHO CUN** cumplen con los requisitos jurídicos estipulados dentro del pliego de condiciones de la Convocatoria abierta No.CA 01-2019

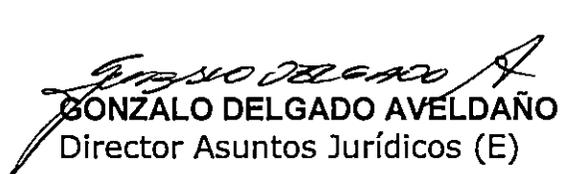
Seguidamente, toman la palabra **MARIA DEL CARMEN GARCIA LOPEZ** Directora de Desarrollo Institucional y **DIEGO ANDRES TRIANA TORRES** Profesional I de Revisión Financiera, en su calidad de evaluadores de la parte financiera, quienes manifiestan: que una vez realizados los análisis y aplicados los criterios de evaluación de la oferta los proponentes **GEPLANT SAS** con NIT No. 901120120-9 y **CONSORCIO CARPACHO CUN** no cumplen con los criterios financieros, de acuerdo a los requisitos habilitantes para participar dentro de la Convocatoria abierta No.CA 01-2019, razón por la cual los ofrecimientos serán rechazados.

Una vez, revisada y aplicados los criterios de evaluación de la oferta del proponente **CESAR AUGUSTO CUELLAR DÍAZ** identificado con cédula de ciudadanía número 93.372.186, se determina que cumple con los requisitos financieros.

Se le concede el uso de la palabra a la funcionaria designada XIOMARA GISELLE GONZALEZ RAMIREZ para evaluar la parte técnica quien manifiesta: Después de haber realizado la revisión técnica por parte de la Dirección Administrativo y Financiero para el proceso de la CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCION REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA, de la propuesta hábil del proponente CESAR AUGUSTO CUELLAR DÍAZ se determina que cumple con las condiciones técnicas de lo solicitado dentro de la Convocatoria abierta No. CA 01-2019.

En conclusión, revisados los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, se determinó que la propuesta que cumple y a la que se le asigna el máximo puntaje es a CESAR AUGUSTO CUELLAR DÍAZ identificado con cédula de ciudadanía número 93.372.186, razón por la cual este comité evaluador recomienda al presidente ejecutivo suscribir el contrato con CESAR AUGUSTO CUELLAR DÍAZ identificado con cédula de ciudadanía número 93.372.186, haciendo entrega en dieciséis (16) folios de los formatos de evaluación debidamente suscrito.

COMITÉ EVALUADOR


GONZALO DELGADO AVELDAÑO
Director Asuntos Jurídicos (E)


LAURA CATALINA GÓMEZ PICO
Profesional II de Apoyo Jurídico


MARÍA DEL CARMEN GARCÍA LOPEZ
Directora de Desarrollo Institucional

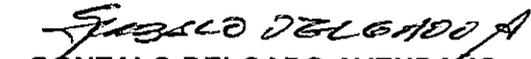

DIEGO ANDRÉS TRIANA TORRES
Profesional I de Revisión Financiera

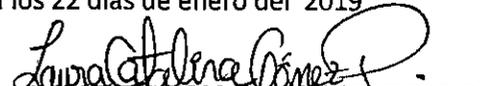

XIOMARA GISELLE GONZALEZ RAMÍREZ
Directora Administrativa y Financiera

CALIFICACION JURIDICA CONVOCATORIA 01-2019				
PROPONENTE GEPLANT				
REQUISITOS JURIDICOS				
ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta	X		folio 1 y 2
2	Personas naturales: Ingeniero Civil Copia del certificado vigente expedido por el COPNIA			No aplica
3	Personas jurídicas, consorcios y/o uniones temporales: Ingeniero Civil Copia del certificado vigente expedido por el COPNIA	X		Folio 3 y 4
4	Compromiso anticorrupción	X		Folio 5
5	Certificado de existencia y representación legal y autorización (No mayor a 30 días).	X		Folio 15,16 y 17
6	Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el Registro único de Proponentes (RUP).	X		Folio 126
7	Garantía de seriedad de la propuesta	X		Folio 34 al 40
8	Control de pago de los recursos parafiscales y de seguridad social.	X		Carpeta Convocatoria
9	OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA			
9.1	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		Folio 6
9.2	Hoja de Vida en formato de la función pública, firma y representante legal	X		Folio 7
9.3	Declaración juramentada de bienes y rentas en formato de la función pública	x		Folio 18
9.4	Registro Unico Tributario R.U.T.	X		Folio 8 al 11
9.5	Copia de la cédula de ciudadanía del proponente o integrantes de la figura asociativa de ser el caso.			No aplica
9.6	Certificado de antecedentes disciplinarios, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, Representante legal e integrantes del consorcio o unión temporal, según sea el caso	X		Folio 12 y 13

9.7	Antecedentes fiscales, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, de los integrantes del consorcio o unión temporal, según sea el caso.	X		Folio 14
-----	--	---	--	----------

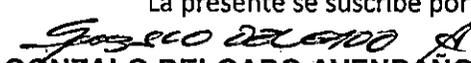
La presente se suscribe por los intervinientes a los 22 días de enero del 2019

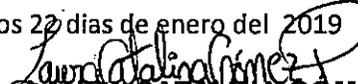

GONZALO DELGADO AVENDAÑO
Director de Asuntos Jurídicos (E)


LAURA CATALINA GÓMEZ PICO
Profesional II de Apoyo Jurídico

CALIFICACION JURIDICA CONVOCATORIA 01-2019				
PROPONENTE CESAR AUGUSTO CUELLAR				
REQUISITOS JURIDICOS				
ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta	X		Folio 2 al 5
2	Personas naturales: Ingeniero Civil Copia del certificado vigente expedido por el COPNIA	X		Folio 12 y 13
3	Personas jurídicas, consorcios y/o uniones temporales: Ingeniero Civil Copia del certificado vigente expedido por el COPNIA			No aplica
4	Compromiso anticorrupción	X		Folio 7 y 8
5	Certificado de existencia y representación legal y autorización (No mayor a 30 días).			No aplica
6	Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el Registro único de Proponentes (RUP).	X		Folio 54, 56 y 57
7	Garantía de seriedad de la propuesta	X		Folio 28 , 30 al 35
8	Control de pago de los recursos parafiscales y de seguridad social.	X		Carpeta Convocatoria
9	OTROS DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA			
9.1	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		Folio 10 (Persona natural)
9.2	Hoja de Vida en formato de la función pública, firma y representante legal	X		Folio 16 al 18
9.3	Declaración juramentada de bienes y rentas en formato de la función pública	X		Folio 14 y 15
9.4	Registro Unico Tributario R.U.T.	X		Folio 11
9.5	Copia de la cédula de ciudadanía del proponente o integrantes de la figura asociativa de ser el caso.			No aplica
9.6	Certificado de antecedentes disciplinarios, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, Representante legal e integrantes del consorcio o unión temporal, según sea el caso	X		Folio 19
9.7	Antecedentes fiscales, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, de los integrantes del consorcio o unión temporal, según sea el caso.	X		Folio 20

La presente se suscribe por los intervinientes a los 20 días de enero del 2019


GONZALO DELGADO AVENDAÑO
Director de Asuntos Jurídicos (E)


LAURA CATALINA GOMEZ PICO
Profesional II de Apoyo Jurídico

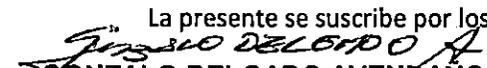
**CALIFICACION JURIDICA CONVOCATORIA 01-2019
PROPONENTE CONSORCIO CARPACHO CUN**

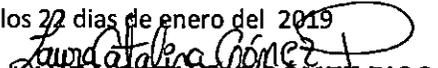
REQUISITOS JURIDICOS

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta	X		Folio 5 y 6
2	Personas naturales: Ingeniero Civil. Copia del certificado vigente expedido por el COPNIA			No aplica
3	Personas jurídicas, consorcios y/o uniones temporales: Ingeniero Civil Copia del certificado vigente expedido por el COPNIA	X		Folio 9 y 11
4	Compromiso anticorrupción	X		Folio 155 y 156
5	Certificado de existencia y representación legal y autorización (No mayor a 30 días).	X		Folio 13, 14 y 15
6	Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal. (En caso que aplique)	X		Folio 107 y 108
7	Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el Registro único de Proponentes (RUP).	X		Persona natural Folio: 17 y 18 Persona Jurídica: Folio 64
8	Garantía de seriedad de la propuesta	X		Folio 110 al 112
9	Control de pago de los recursos parafiscales y de seguridad social.	X		Persona natural Folio 119 al 125. Persona Jurídica: Folio 126 al 134
10	OTROS DOCUMENTOS JURÍDICOS			
10.1	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X		Folio 136
10.2	Hoja de Vida en formato de la función pública, firma y representante legal	X		Persona natural: Folio 138 al 140 Persona jurídica: Folio 141
10.2	Declaración juramentada de bienes y rentas en formato de la función pública	X		Persona natural: Folio 142 y 143 Persona Jurídica: Folio 144 y 145
10.4	Registro Unico Tributario R.U.T.	X		Persona natural: Folio 146 Persona Jurídica: Folio 147
10.5	Copia de la cédula de ciudadanía del proponente o integrantes de la figura asociativa de ser el caso.	X		Folio 136

10.6	Certificado de antecedentes disciplinarios, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, Representante legal e integrantes del consorcio o unión temporal, según sea el caso	X		Persona natural: Folio 151 Persona Jurídica: Folio 150
10.7	Antecedentes fiscales, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, de los integrantes del consorcio o unión temporal, según sea el caso.	X		Persona natural: Folio 153 Persona Jurídica: Folio 152

La presente se suscribe por los intervinientes a los 22 días de enero del 2019


GONZALO DELGADO AVENDAÑO
 Director de Asuntos Jurídicos (E)

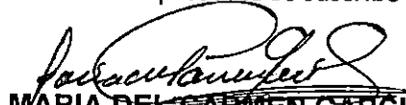

LAURA CATALINA GÓMEZ PICO
 Profesional II de Apoyo Jurídico

CALIFICACION FINANCIERA CONVOCATORIA 01-2019				
PROPONENTE CESAR AUGUSTO CUELLAR				
DOCUMENTOS Y CAPACIDAD FINANCIERA				
ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
10	ANEXO 1			
10.1	Declaración de renta de los dos (2) últimos años.	X		42, 48
10.2	CAPACIDAD FINANCIERA			
10.2.1	Indicadores de capacidad financiera	X		58 RUP PAG 12
	Índice de Liquidez: Mayor o igual a 20	X		58 RUP PAG 12
	Índice de Endeudamiento: Menor o igual a 10	X		58 RUP PAG 12
	Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual a 30	X		58 RUP PAG 12
	Capital de trabajo igual al presupuesto oficial	X		58 RUP PAG 12
	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
10.2.2	Indicadores de capacidad organizacional	X		
	Rentabilidad sobre el patrimonio	X		58 RUP PAG 12
	Rentabilidad sobre activos: Mayor o igual a 0.10 %	X		58 RUP PAG 12
	PROPUESTA ECONÓMICA			
	Formulario No.1	X		325 AL 330
	PROGRAMA DE EJECUCIÓN Y METODOLOGÍA DE OBRA	X		603 AL 616
	Análisis de precios unitarios (APU)	X		575 AL 589
	Formulario de cantidades de obra y precios unitarios	X		603 AL 616
	Cuadro de rendimientos y calculo de duración de actividades	X		603 AL 616
	Diagrama de gantt	X		608 AL 611
10.3	DOCUMENTOS TÉCNICOS			
10.3.1	EXPERIENCIA ACREDITADA			
	Experiencia general del proponente			



	<p>Dos (2) contratos de obra terminados con las respectivas actas de liquidación y certificación de obra con entidades públicas y/o privadas en los que se acredite lo siguiente: Que el objeto del contrato este relacionado con obras civiles en construcción y/o mantenimiento de edificaciones. El contrato aportado para acreditar la experiencia general deberá estar inscrito en el RUP y clasificado de la siguiente manera: Código del Clasificador de Bienes y Servicios: 811015-721540- 721211- 721519 - 721523 Cuantía - SMMLV: 1.800</p>	X		95 AL 133
10.3.2	Experiencia específica acreditada del proponente			
	<p>máximo un (1) contrato de obra terminado con entidades públicas y/o privadas en los que se acredite lo siguiente: Que el objeto del contrato esté relacionado en obras civiles y su objeto sea construcción y/o mantenimiento . El contrato aportado para acreditar la experiencia específica deberá estar inscrito en el RUP y clasificado de la siguiente manera: Código del Clasificador de Bienes y Servicios: 721540-721524- 721520-7215 23-721525-721526-721530-721519 Cuantía - SMMLV: 5.400</p>	X		134 AL 161

La presente se suscribe por los intervinientes a los 23 días de enero del 2019


MARIA DEL CARMEN GARCIA LOPEZ
 Directora de Desarrollo Institucional

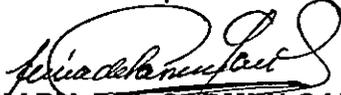

DIEGO ANDRES TRIANA TORRES
 Profesional I de Revision Financiera

CALIFICACION FINANCIERA CONVOCATORIA 01-2019		PROPONENTE		
GEPLANT SAS				
DOCUMENTOS Y CAPACIDAD FINANCIERA				
ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
10	ANEXO 1			
10.1	Declaración de renta de los dos (2) últimos años.		X	18 PRESENTA DECLARACION DEL AÑO 2017
10.2	CAPACIDAD FINANCIERA			
10.2.1	Indicadores de capacidad financiera			
	Índice de Liquidez: Mayor o igual a 20	X		TOMO 1: FOLIO 22, 127.
	Índice de Endeudamiento: Menor o igual a 10		X	22, 127
	Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual a 30		X	22, 127
	Capital de trabajo igual al presupuesto oficial		X	TOMO 1, FOLIO 22; TOMO 2, FOLIO 8
	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
10.2.2	Indicadores de capacidad organizacional			
	Rentabilidad sobre el patrimonio: Mayor o igual a 0.10 %	X		22,127
	Rentabilidad sobre activos: Mayor o igual a 0.10 %	X		22, 127
	PROPUESTA ECONÓMICA			
10.3	Formulario No.1	X		TOMO 2, FOLIO DE 1 AL 8
	PROGRAMA DE EJECUCIÓN Y METODOLOGÍA DE OBRA	X		TOMO 2, FOLIO DE 1 AL 8
	Análisis de precios unitarios (APU)	X		TOMO 2, FOLIO 21 AL 252

dx

	Formulario de cantidades de obra y precios unitarios	X		TOMO 2, FOLIO 21 AL 252
	Cuadro de rendimientos y calculo de duraci3n de actividades	X		PLANOS CON CUDRO DE RENDIMIENTOS 3/3
	Diagrama de gantt	X		PLANOS 4/4

La presente se suscribe por los intervinientes a los 23 d1as de enero del 2019


MARIA DEL CARMEN GARCIA LOPEZ
 Directora de Desarrollo Institucional


DIEGO ANDRES TRIANA TORRES
 Profesional I de Revision Financiera



**CALIFICACION FINANCIERA CONVOCATORIA 01-2019 PROPONENTE
 CONSORCIO CARPACHO CUN**
DOCUMENTOS Y CAPACIDAD FINANCIERA

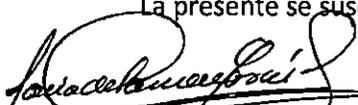
ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO.CUMPLE	FOLIO
10	ANEXO 1			
10.1	Declaración de renta de los dos (2) últimos años.		X	DECLARACION DE EMPRESA AÑO 2017 FOLIO 144. DECLARACION DE PERSONA NATURAL AÑO 2017 FOLIO 145 FALTA DECLARACION DEL AÑO ANTERIOR.
10.2	CAPACIDAD FINANCIERA			
10.2.1	Indicadores de capacidad financiera	X		17 Y 83
	Índice de Liquidez: Mayor o igual a 20		X	17 Y 63
	Índice de Endeudamiento: Menor o igual a 10		X	17 Y 63
	Razón de Cobertura de Intereses: Mayor o igual a 30	X		17 Y 63 INDICE INDETERMINADO EN LOS REGISTROS APORTADOS POR EL CONSORCIO
	Capital de trabajo igual al presupuesto oficial	X		17 Y 63
	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
10.2.2	Indicadores de capacidad organizacional			
	Rentabilidad sobre el patrimonio: Mayor o igual a 0.10 %	X		17 Y 63
	Rentabilidad sobre activos: Mayor o igual a 0.10 %		X	17 Y 63 INDICE INDETERMINADO EN LOS REGISTROS APORTADOS POR EL CONSORCIO
	PROPUESTA ECONÓMICA			



	Formulario No.1	X		
	PROGRAMA DE EJECUCIÓN Y METODOLOGÍA DE OBRA	X		724 AL 733
	Análisis de precios unitarios (APU)	X		490 AL 723
	Formulario de cantidades de obra y precios unitarios			
	Cuadro de rendimientos y calculo de duración de actividades	X		725 AL 733
	Diagrama de gantt	X		734 AL 736
10.3	DOCUMENTOS TÉCNICOS			
10.3.1	EXPERIENCIA ACREDITADA	X		159 AL 168
	Experiencia general del proponente			
	Dos (2) contratos de obra terminados con sus respectivas actas de liquidación y certificación de obra con entidades públicas y/o privadas en los que se acredite lo siguiente: Que el objeto del contrato este relacionado con obras civiles en construcción y/o mntenimiento de edificaciones.El contrato aportado para acreditar la experiencia general deberá estar inscrito en el RUP y clasificado de la siguiente manera: Código del Clasificador de Bienes y Servicios: 811015-721540- 721211- 721519 - 721523 Cuantía - SMMLV: 1.800	X		159 AL 168
10.3.2	Experiencia especifica acreditada del proponente			

	<p>máximo un (1) contrato de obra terminado con entidades públicas y/o privadas en los que se acredite lo siguiente: Que el objeto del contrato esté relacionado en obras civiles y su objeto sea construcción y/o mantenimiento . El contrato aportado para acreditar la experiencia específica deberá estar inscrito en el RUP y clasificado de la siguiente manera: Código del Clasificador de Bienes y Servicios: 721540-721524- 721520-7215 23-721525-721526-721530-721519 Cuantía - SMMLV: 5.400</p>		<p>X</p>	<p>170 AL 172 LA PARTICIPACION DE LA UNION TEMPORAL COLEGIO ZIPAQUIRA TIENE DE PARTICIPACION EL 50% QUEDANDO CON 3182,08 SMLV NO ALCANZANDO EL TOPE DE 5400 SMLV</p>
--	--	--	----------	--

La presente se suscribe por los intervinientes a los 23 días de enero del 2019


MARIA DEL CARMEN GARCIA LOPEZ
 Directora de Desarrollo Institucional


DIEGO ANDRES TRIANA TORRES
 Profesional I de Revision Financiera



**CALIFICACION TECNICA CONVOCATORIA 01-2019
PROPONENTE CESAR AUGUSTO CUELLAR**

Criterio	Puntaje
Propuesta Técnica o programación de la obra	130 puntos
Sistema de control de calidad de la obra	20Puntos
Generación de empleo	50 puntos
Total	200 puntos

El Puntaje será distribuido de la siguiente forma:

DESCRIPCION	PROGRAMACIÓN TÉCNICA DE LA OBRA			TOTAL PUNTAJE
	SI LA PROGRAMACION CONTIENE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL LITERAL RESPECTIVO, Y ADICIONALMENTE TODOS LOS ASPECTOS EXIGIDOS ESTÁN CORRECTAMENTE ELABORADOS	SI LA PROGRAMACIÓN CONTIENE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL LITERAL RESPECTIVO, PERO LOS ASPECTOS EXIGIDOS NO ESTÁN CORRECTAMENTE ELABORADOS	SI EL PROPONENTE NO PRESENTA, O PRESENTA PARCIALMENTE LAS ACTIVIDADES EXIGIDAS EN EL LITERAL RESPECTIVO	
PROGRAMACIÓN TÉCNICA DE LA OBRA				
CALCULO DE DURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	20			20
CUADRO DE RENDIMIENTO	60			60



DESCRIPCION	DESCRIPCIÓN, CRITERIOS Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE			TOTAL PUNTAJE
	SI LA PROGRAMACION CONTIENE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL LITERAL RESPECTIVO, Y ADICIONALMENTE TODOS LOS ASPECTOS EXIGIDOS ESTÁN CORRECTAMENTE ELABORADOS	SI LA PROGRAMACIÓN CONTIENE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL LITERAL RESPECTIVO, PERO LOS ASPECTOS EXIGIDOS NO ESTÁN CORRECTAMENTE ELABORADOS	SI EL PROPONENTE NO PRESENTA PARCIALMENTE LAS ACTIVIDADES EXIGIDAS EN EL LITERAL RESPECTIVO	
DIAGRAMA DE GANTT	20			20
PROGRAMA DE INVERSION				
INVERSION MENSUAL POR ITEM	10			10
INVERSION MENSUAL POR CONCEPTO DE TODOS LOS ITEMS	0			0
INVERSION MENSUAL ACUMULADA	10			10

SISTEMA CONTROL DE CALIDAD (20 puntos)

1. Descripción del proceso o los procesos, que aseguran el control eficaz sobre la planificación y ejecución de las obras, así como la secuencia de los trabajos que permita demostrar el concepto de sistema de calidad de las actividades a desarrollar.

TOTAL PUNTOS: 5

2. Para el proceso o cada uno de los procesos anteriores, el proponente deberá describir con precisión los siguientes cuatro (4) aspectos relacionados con la obra a ejecutar

- El objeto y el alcance.
- Los recursos, documentos y registros.
- Los métodos y frecuencias, y los responsables del seguimiento y medición.
- Los proveedores, entradas, actividades, salidas y clientes, de tal forma que se demuestre la correcta interacción entre procesos.

TOTAL PUNTOS: 5

3. El proponente deberá presentar los siguientes seis (6) procedimientos completos a implementar durante la etapa de construcción

- Procedimiento para acciones preventivas.
- Procedimiento para auditorías internas.
- Procedimiento para acciones correctivas.
- Procedimiento producto y/o servicio no conforme
- Procedimiento de control de documentos.
- Procedimiento de control de registro

Estos procedimientos deberán tener objeto, alcance, responsables, descripción, y lo respectivos formatos a utilizar.

TOTAL PUNTOS: 10

4. PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO

TOTAL PUNTOS: 50

5. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

TOTAL PUNTOS: 100

6. OFRECIMIENTO DE MANO DE OBRA LOCAL

TOTAL PUNTOS: 100

Se suscribe a los veintitrés (23) días del mes de enero del dos mil diecinueve (2019)


XIOMARA GISELLE GONZALEZ RAMÍREZ
Directora Administrativo y Financiero

**CALIFICACION TECNICA CONVOCATORIA 01-2019
PROPONENTE GEPLANT SAS**

Criterio	Puntaje
Propuesta Técnica o programación de la obra	130 puntos
Sistema de control de calidad de la obra	20Puntos
Generación de empleo	50 puntos
Total	200 puntos

El Puntaje será distribuido de la siguiente forma:

DESCRIPCION	PROGRAMACIÓN TÉCNICA DE LA OBRA			TOTAL PUNTAJE
	SI LA PROGRAMACION CONTIENE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL LITERAL RESPECTIVO, Y ADICIONALMENTE TODOS LOS ASPECTOS EXIGIDOS ESTÁN CORRECTAMENTE ELABORADOS	SI LA PROGRAMACIÓN CONTIENE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL LITERAL RESPECTIVO, PERO LOS ASPECTOS EXIGIDOS NO ESTÁN CORRECTAMENTE ELABORADOS	SI EL PROPONENTE NO PRESENTA, O PRESENTA PARCIALMENTE LAS ACTIVIDADES EXIGIDAS EN EL LITERAL RESPECTIVO	
CALCULO DE DURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	20			20
CUADRO DE RENDIMIENTO	60			60

DESCRIPCION	DESCRIPCIÓN, CRITERIOS Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE			TOTAL PUNTAJE
	SI LA PROGRAMACION CONTIENE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL LITERAL RESPECTIVO, Y ADICIONALMENTE TODOS LOS ASPECTOS EXIGIDOS ESTÁN CORRECTAMENTE ELABORADOS	SI LA PROGRAMACIÓN CONTIENE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL LITERAL RESPECTIVO, PERO LOS ASPECTOS EXIGIDOS NO ESTÁN CORRECTAMENTE ELABORADOS	SI EL PROPONENTE NO PRESENTA, O PRESENTA PARCIALMENTE LAS ACTIVIDADES EXIGIDAS EN EL LITERAL RESPECTIVO	
DIAGRAMA DE GANTT	20			20
PROGRAMA DE INVERSION				
INVERSION MENSUAL POR ITEM	10			10
INVERSION MENSUAL POR CONCEPTO DE TODOS LOS ITEMS	0			0
INVERSION MENSUAL ACUMULADA	10			10

SISTEMA CONTROL DE CALIDAD (20 puntos)

1. Descripción del proceso o los procesos, que aseguran el control eficaz sobre la planificación y ejecución de las obras, así como la secuencia de los trabajos que permita demostrar el concepto de sistema de calidad de las actividades a desarrollar.

TOTAL PUNTOS: 0

2. Para el proceso o cada uno de los procesos anteriores, el proponente deberá describir con precisión los siguientes cuatro (4) aspectos relacionados con la obra a ejecutar

- El objeto y el alcance.
- Los recursos, documentos y registros.
- Los métodos y frecuencias, y los responsables del seguimiento y medición.
- Los proveedores, entradas, actividades, salidas y clientes, de tal forma que se demuestre la correcta interacción entre procesos.

TOTAL PUNTOS: 5

3. El proponente deberá presentar los siguientes seis (6) procedimientos completos a implementar durante la etapa de construcción

- Procedimiento para acciones preventivas.
- Procedimiento para auditorías internas.
- Procedimiento para acciones correctivas.
- Procedimiento producto y/o servicio no conforme
- Procedimiento de control de documentos.
- Procedimiento de control de registro

Estos procedimientos deberán tener objeto, alcance, responsables, descripción, y lo respectivos formatos a utilizar.

TOTAL PUNTOS: 0

4. PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO

TOTAL PUNTOS: 50

5. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

TOTAL PUNTOS: 0

6. OFRECIMIENTO DE MANO DE OBRA LOCAL

TOTAL PUNTOS: 100

Se suscribe a los veintitrés (23) días del mes de enero del dos mil diecinueve (2019)


XIOMARA GISELLE GONZALEZ RAMÍREZ
Directora Administrativo y Financiero

**CALIFICACION TECNICA CONVOCATORIA 01-9
PROPONENTE CONSORCIO CARPACHO CUN**

criterio	Puntaje
Propuesta Técnica o programación de la obra	130 puntos
Sistema de control de calidad de la obra	20 Puntos
Generación de empleo	50 puntos
Total	200 puntos

El Puntaje será distribuido de la siguiente forma:

DESCRIPCION				TOTAL PUNTAJE
	SI LA PROGRAMACION CONTIENE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL LITERAL RESPECTIVO, Y ADICIONALMENTE TODOS LOS ASPECTOS EXIGIDOS ESTÁN CORRECTAMENTE ELABORADOS	SI LA PROGRAMACIÓN CONTIENE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL LITERAL RESPECTIVO, PERO LOS ASPECTOS EXIGIDOS NO ESTÁN CORRECTAMENTE ELABORADOS	SI EL PROPONENTE NO PRESENTA, O PRESENTA PARCIALMENTE LAS ACTIVIDADES EXIGIDAS EN EL LITERAL RESPECTIVO	
PROGRAMACIÓN TÉCNICA DE LA OBRA				
CALCULO DE DURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	20			20
CUADRO DE RENDIMIENTO	60			60

DESCRIPCION	DESCRIPCIÓN, CRITERIOS Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE			TOTAL PUNTAJE
	SI LA PROGRAMACION CONTIENE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL LITERAL RESPECTIVO, Y ADICIONALMENTE TODOS LOS ASPECTOS EXIGIDOS ESTÁN CORRECTAMENTE ELABORADOS	SI LA PROGRAMACIÓN CONTIENE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL LITERAL RESPECTIVO, PERO LOS ASPECTOS EXIGIDOS NO ESTÁN CORRECTAMENTE ELABORADOS	SI EL PROPONENTE NO PRESENTA, O PRESENTA PARCIALMENTE LAS ACTIVIDADES EXIGIDAS EN EL LITERAL RESPECTIVO	
DIAGRAMA DE GANTT	20			20
PROGRAMA DE INVERSION				
INVERSION MENSUAL POR ITEM	10			10
INVERSION MENSUAL POR CONCEPTO DE TODOS LOS ITEMS	0			0
INVERSION MENSUAL ACUMULADA	10			10

SISTEMA CONTROL DE CALIDAD (20 puntos)

1. Descripción del proceso o los procesos, que aseguran el control eficaz sobre la planificación y ejecución de las obras, así como la secuencia de los trabajos que permita demostrar el concepto de sistema de calidad de las actividades a desarrollar.

TOTAL PUNTOS: 0

2. Para el proceso o cada uno de los procesos anteriores, el proponente deberá describir con precisión los siguientes cuatro (4) aspectos relacionados con la obra a ejecutar

- El objeto y el alcance.
- Los recursos, documentos y registros.
- Los métodos y frecuencias, y los responsables del seguimiento y medición.
- Los proveedores, entradas, actividades, salidas y clientes, de tal forma que se demuestre la correcta interacción entre procesos.

TOTAL PUNTOS: 5

3. El proponente deberá presentar los siguientes seis (6) procedimientos completos a implementar durante la etapa de construcción

- Procedimiento para acciones preventivas.
- Procedimiento para auditorías internas.
- Procedimiento para acciones correctivas.
- Procedimiento producto y/o servicio no conforme
- Procedimiento de control de documentos.
- Procedimiento de control de registro

Estos procedimientos deberán tener objeto, alcance, responsables, descripción, y lo respectivos formatos a utilizar.

TOTAL PUNTOS: 10

4. PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO

TOTAL PUNTOS: 0

5. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

TOTAL PUNTOS: 100

6. OFRECIMIENTO DE MANO DE OBRA LOCAL

TOTAL PUNTOS: 0

Se suscribe a los veintitrés (23) días del mes de enero del dos mil diecinueve (2019)


XIOMARA GISELLE GONZALEZ RAMÍREZ
Directora Administrativo y Financiero